



*Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Complejo Judicial de Paloquemao  
Oficina de Comunicaciones*

**JUICIO ORAL CONTRA EX DIRECTORA DEL IDU**

En el Complejo Judicial de Paloquemao, el Juzgado Décimo Penal del Circuito Especializado (OIT) de Bogotá, continuó con el juicio oral contra la ex – directora del IDU Liliana Pardo, por el caso del “Carrusel de la Contratación”

Se llevó a cabo la continuación de juicio oral en contra de la ex – directora del IDU, Liliana Pardo, en el que la Fiscalía General de la Nación presentó el testimonio de Germán Olano, y quien tras varias horas de audiencia, solicitó a las autoridades competentes, abrir investigación pertinente a la doctora Pardo y al Ex – Contralor Distrital Miguel Ángel Moralesrussi en razón a los mismos hechos por los que Olano fue condenado por la Corte Suprema de Justicia.

De otra parte, la Juez informó a las partes que por directrices y mediante acuerdo emitido por el Consejo Superior de la Judicatura, se ordenó que sea el mencionado despacho judicial el pertinente para seguir conociendo de las presentes diligencias.

De acuerdo a lo anterior y escuchando el testimonio del señor Olano, se fijó nueva fecha de audiencia de continuación de juicio oral, para la semana del 1 al 5 de abril de la presente anualidad, en el cual se escuchará el testimonio de Inocencio Meléndez.

***Esta es una información suministrada por la Oficina de Comunicaciones de Paloquemao, adscrita a la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.***

